

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 16 ABR 2021	
HORA: 11:20.	REGISTRO N°: 490

NOTA N° 183 /21. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 ABR 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mirta Valeria LANDA, D.N.I. N° 28.765.123, Legajo N° 2876512300, quien cumple funciones en el ámbito de la Dirección de Transporte ADA, del Ministerio de Salud de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

NOTA N° 55/21.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 509	14 ABR. 2021 1630 folios

Ushuaia, 13 Abril del 2021.-

Sra. ~~Patricia SEBECA~~  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA. LANDA MIRTA VALERIA D.N.I. N° 28.765.123 LEGAJO 2876512300, al termino de 365 días, perteneciente a Gobierno de Tierra Del Fuego (270 MINISTERIO DE SALUD - DIRECCION DE TRANSPORTE ADA), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Tramitacion

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

15 ABR 2021

Damian LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo